INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 102 DE 2021.

INFORME DE EVALUACIÓN

FUNDAMENTO LEGAL. La presente verificación de requisitos habilitantes se realiza de conformidad con lo establecido en Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. **OBJETO A CONTRATAR.** "Servicio para la elaboración de duplicados de llaves sencillas y multipunto, cambio de claves y porta etiquetas para rotular llaves de la Institución Universitaria Pascual Bravo."

2. **PRESUPUESTO OFICIAL.** TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($3.248.000) IVA INCLUIDO.

 El presente proceso se encuentra amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 5041 del 09 de septiembre de 2021, expedido por la Dirección Financiera.

3. **PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, en todo caso sin superar la vigencia fiscal 2021.

4. **APERTURA Y CIERRE.** El cierre del presente proceso de selección se realizó el día 20 de octubre de 2021 a las 10:30 AM, según consta en el acta de cierre publicada en la página del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.** En la fecha y hora de cierre de la presente invitación pública, se presentaron las propuestas a la plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii que a continuación se relacionan:

No.	OFERENTE	NIT/CC	OFERTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	FECHA /HORA ENTREGA DE RECIBO DE LA PROPUESTA
1.	GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO (ALMACEN Y TALLER YALCORBIN)	71.624.611	$2.370.000	$2.820.300	17/10/2021 a las 03:22 pm

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES. De conformidad con el Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos habilitantes se realizará al proponente que oferte el precio más bajo.

No.	OFERENTE	NIT/CC	OFERTA ECONÓMICA ANTES DE IVA	OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	FECHA /HORA ENTREGA DE RECIBO DE LA PROPUESTA
1.	GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO (ALMACEN Y TALLER YALCORBIN)	71.624.611	$2.370.000	$2.820.300	17/10/2021 a las 03:22 pm

Una vez verificado que el valor ofertado por **GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO (ALMACEN Y TALLER YALCORBIN),** no ha sido estimado como artificialmente bajo, y que cumple con los requisitos y especificaciones técnicas de la invitación, se procede a la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública:

N°	GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO (ALMACEN Y TALLER YALCORBIN)	CUMPLIMIENTO
1	Carta de presentación de la oferta	Cumple
2	Certificado de Registro Mercantil (Expedición no superior a un mes)	Cumple
3	Actividad Económica permitiendo la actividad, gestión u operación solicitada en el proceso de contratación	Cumple
4	RUT	Cumple
5	Cédula de Ciudadanía	Cumple
6	Certificado de pago de aportes al SGSS	Cumple
7	Anexo II	Cumple

EXPERIENCIA

El oferente **GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO (ALMACEN Y TALLER YALCORBIN)**, relaciona la experiencia, a saber:

Presento 1- Acta de liquidación de Comfama, donde constan contrato No. CW2232043 con el oferente, con objeto: “mantenimiento, suministro e instalación de chapas y

cerraduras, en sedes del área metropolitana y oriente cercano de Comfama", por valor de $120.708.300, el cual se ejecutó entre el 30 de agosto de 2018 y el 31 de diciembre de 2020.

2- Acta de liquidación del Instituto Tecnológico Metropolitano – Institución Universitaria, en el cual consta contrato No. PN-1574 de 2020 con el oferente, con objeto "prestación de servicios de duplicado de llaves, instalación, suministro y mantenimiento de chapas de los diferentes campus del ITM, de conformidad con las especificaciones técnicas", por valor de $25.000.000, el cual se ejecutó entre el 03 de febrero y el 30 de diciembre de 2020.

REQUISITOS HABILITANTES DE SST:

Se realiza evaluación de los requisitos de SST de acuerdo con el numeral 4.13. de la Invitación a la empresa **GABRIEL DE JESUS CALLE ARANGO (ALMACEN Y TALLER YALCORBIN)**, así:

REQUISITO HABILITANTES	CUMPLIMIENTO
Certificación por parte de la empresa de acuerdo con la última evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, frente al cumplimiento de la resolución 0312 de febrero de 2019 (estándares mínimos del SG-SST) firmada por el representante legal y el responsable del diseño y ejecución del SG-SST con copia de su licencia según el tamaño de la empresa y respectivo alcance, dicho porcentaje de cumplimiento debe ser igual o mayor al 85% (moderadamente aceptable).	**CUMPLE** Aporto el certificado de cumplimiento de la última evaluación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo, con las firmas del representante legal y el responsable del SG-SST

RESUMEN EVALUACIÓN:

JURIDICA: CUMPLE
EXPERIENCIA: CUMPLE
TECNICO: CUMPLE
ECONÓMICO: CUMPLE
SST: CUMPLE

TRASLADO DE LA EVALUACIÓN. En aras de garantizar los principios de la contratación estatal y en cumplimiento de lo dispuesto en el Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Institución Universitaria Pascual Bravo, pone a disposición de los interesados el presente informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes desde su publicación y hasta **las 05:00 PM del 21 de octubre de 2021**, para que los mismos puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes y subsanen documentos requeridos.

No obstante, lo anterior, se advierte que con las observaciones y/o subsanaciones presentadas no podrá adicionar, mejorar o completar las respectivas ofertas.

Se firma a los 20 días del mes de octubre del año 2021.

Original firmado
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Laura V. Giraldo Abogada Contratista de apoyo	Evaluó: Sindy Beltran – Apoyo Dirección de Talento Humano	Evaluó: Nelson Ivan Arango – Apoyo Vicerrectoría Administrativa	Evaluó: Erika Manrique T. – Técnico Operativa Oficina de seguridad de bienes y personas	Reviso: Yolima Cardona Morales - jefe Oficina Asesora Jurídica	Aprobó: Juan Pablo Martínez Rengifo Secretario General
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma: